

Rascón Banda: teatro y ley

Guillermo Vega Zaragoza

Víctor Hugo Rascón Banda (Uruáchic, Chihuahua, 1948-México, D.F., 2008) fue uno de los más importantes dramaturgos mexicanos de finales del siglo XX y principios del XXI. Sus obras, además de haber sido escenificadas por los mejores directores y actores de su tiempo, contaron con el amplio favor del público y de la crítica, aunque no sin levantar ámpula, pues en ellas abordaba temas y asuntos polémicos, de acuciante actualidad, propios de lo que se dio en llamar la Nueva Dramaturgia Mexicana, con autores como Rascón y Óscar Liera a la cabeza, seguidos de otros tales como Sabina Berman, Hugo Salcedo, Jaime Chabaud, Estela Leñero, Luis Eduardo Reyes y Gonzalo Valdés Medellín, entre varios más.

Sin embargo, a partir de su prematura desaparición física, pronto llega el momento de las recapitulaciones, los análisis y las exégesis del legado de VHRB. Una aproximación fresca e interesante a la vida y obra del autor chihuahuense es la que nos ofrece Adriana Berrueco García en este libro titulado *El derecho y la justicia en el teatro de Víctor Hugo Rascón Banda*. Se trata de un trabajo que aborda su objeto de estudio desde diversas perspectivas, no sólo la literaria, y con énfasis en la temática jurídica.

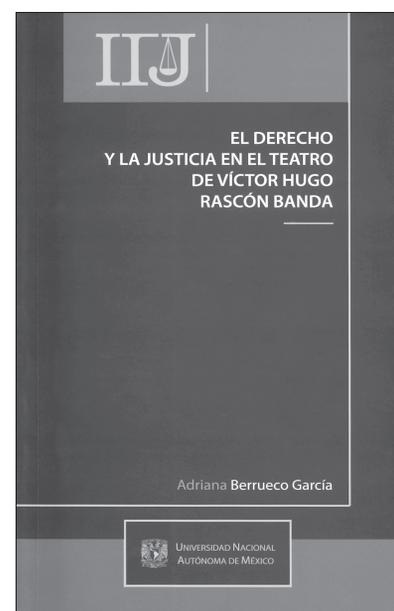
La doctora Berrueco, quien forma parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, nos informa que su interés en la obra de VHRB se originó debido a que ésta aborda temas propios del derecho penal, “obras dramáticas que constituyen un registro de la evolución de las prácticas antijurídicas en México, desde los delitos clásicos como el homicidio y el robo hasta los feminicidios y los delitos contra la salud llamados genéricamente narcotráfico”.

De esta forma, además de armar un perfil poliédrico de Rascón Banda como abo-

gado, dramaturgo, crítico teatral, promotor cultural y político impulsor y defensor del derecho autoral, la investigadora analiza sus principales obras a la luz de los nexos entre la literatura y el derecho. Piezas como *Armas blancas*, *La fiera del Ajusco*, *Homicidio calificado*, *Por los caminos del sur*, *Playa Azul*, *Contrabando*, *Guerrero negro* y *Fugitivos*, entre otras, son diseccionadas desde el punto de vista de la problemática delictiva que expresan en escena y sus implicaciones sociales y culturales.

“El corpus dramático de Rascón Banda es un registro fiel —expresado en forma plástica o artística— de las conductas antisociales que se han desarrollado en las últimas décadas del siglo XX y en el primer decenio del siglo XXI”, apunta Berrueco. En efecto: sus personajes son víctimas o verdugos en el delito, involucrados en dramas humanos tomados de la realidad inmediata y más acuciante que lacera a la sociedad de su tiempo. El conflicto que provoca la comisión de un delito es el detonador del drama teatral desde el comienzo de la civilización (¿no se inicia la Guerra de Troya con un rapto?). Con el delito se rompe el orden social y se inicia el caos; es decir, se desata el conflicto. ¿Puede haber un detonador más dramático que eso?

Llama la atención descubrir que VHRB, abogado egresado de la UNAM, inició su carrera literaria adaptando ¡sus lecciones de derecho al teatro! En efecto, Rascón Banda percibió desde el principio —nos revela Berrueco García— “a la Facultad de Derecho como un escenario y a los áridos libros que ahí estudiaba como fundamentos de piezas dramáticas”. Formó en 1974 un grupo de teatro estudiantil llamado Nolens Volens, al igual que la primera obra que adaptó: un libro de teoría general del pro-



ceso penal. Luego vendrían más obras como la teatralización de *Las fuentes del Derecho* y *De lo que aconteció a Litigonio y a su esposa Prudenciana con Fraudonio*.

Pero el esfuerzo analítico del libro no se agota en las conexiones entre teatro y derecho sino que busca algo más. Afirma la autora: “Me interesa resaltar que esa voz que emerge de las obras de Rascón Banda puede coadyuvar en la enseñanza de la criminología y, a su vez, es un vehículo para concienciar a la sociedad de las nefastas consecuencias que tiene la desigualdad social y la ignorancia, la discriminación racial y de género, que redundan en la incontrollada comisión de delitos cada vez más violentos, los cuales provocan un verdadero caos social en la era contemporánea de la humanidad”.

De esta forma, a partir de una mirada novedosa como la que se nos ofrece en este libro, podemos acercarnos a la obra de un dramaturgo que concebía el teatro como un espejo de la sociedad de la que emana: “El teatro refleja la angustia existencial del hombre —escribió VHRB— y desentraña la condición humana. A través del teatro, no hablan sus creadores, sino la sociedad de su tiempo... El teatro es un acto de fe en el valor de una palabra sensata en un mundo de mente; es un acto de fe en los seres humanos que son responsables de su destino”. **U**

Adriana Berrueco García, *El derecho y la justicia en el teatro de Víctor Hugo Rascón Banda*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2011, 137 pp.